

ENCUESTA. INFORME

Los profesores de EGB de Córdoba

EL sector de la enseñanza se encuentra, en la actualidad desorientado y expectante. El desconcerto comenzó con la ya no tan nueva Ley de Educación, acompañada de todo lujo de contradicciones a la hora de aplicarla, y ha crecido al ritmo de la conflictividad general que se observa en la sociedad española.

La necesidad de clarificar este confuso panorama ha producido en casi todas las regiones españolas multitud de iniciativas. Unas encaminadas más directamente a la lucha por unas reivindicaciones concretas. Otras, orientadas a crear unas bases científicas, más coherentes y sólidas, que garanticen el futuro de los trabajadores de la enseñanza.

En Córdoba, un equipo de estudiantes de Sociología y jóvenes maestros han elaborado una encuesta-informe entre el profesorado de EGB de la capital de la provincia con la meta de analizar las tensiones y conflictos que de forma latente o manifiesta se producen actualmente en el sector.

La encuesta se ha realizado entre un 27 por 100 de los 493 profesores-propietarios, un 21 por 100 de los 100 profesores interinos y contratados sin oposición (no propietarios); y el 20 por 100 de los 394 con-

tratados por la enseñanza privada. Esta estructura laboral aparece condicionada, en primer lugar, por variables tales como el coste de la vida, nivel de salarios, modalidades de contratación, Seguridad Social, etcétera. Si profundizamos en la conflictividad del sector nos encontramos con los verdaderos orígenes de los acontecimientos más recientes. Que no son otros que la inseguridad en el trabajo, el sistema de oposiciones, la superflua —en muchos casos— legislación educativa, la difícil expresión de pensamiento, la representatividad de los cauces sindicales, relación alumnos-profesor y, por último, la falta de participación en las decisiones junto con la opción de clase.

Hay que dejar constancia de las perseverantes negativas o impedimentos que se han encontrado por parte de los organismos oficiales a la hora de facilitar la información estadística necesaria para la realización «objetiva» y «rigurosa» de este trabajo. Debido a esto la mayor parte de los datos son aproximados.

LA MAYORÍA POR LA IGUALDAD DE SALARIOS

En materia de salarios, los propietarios se inclinan en un 81 por 100 por una subida igualitaria para todos. De estos, la mitad estima la subida deseable en unas seis u ocho mil pesetas. Los no propietarios están por la subida igualitaria en un 57 por 100. Respecto a la subida, un 40 por 100 optan por las seis-ocho mil. Por su parte, los contratados en privada son partidarios del igualitarismo en un 65 por 100, de ellos más de la mitad quieren una subida superior a las ocho mil pesetas.

La Administración —sabía ella— va provocando la existencia de dos bloques diferenciados (propietarios y no propietarios, en sentido amplio) como fruto de su discriminación política salarial. Sin embargo, es ante el tema de las oposiciones, donde los grados de unanimidad alcanzan —casi— los de las Cortes. El rechazo unánime llega al 100 por 100 entre los contratados en privada, descendiendo a un 85 por 100 en el caso de los no propietarios y a un 75 entre los propietarios. En idénticos porcentajes, consideran más justo el acceso al cuerpo de propietarios tras un período de docencia. No se exagera al calificar de antidemocrática la actitud de la Administración al seguir utilizando un método al que todos los grupos de enseñantes la hacen ascós.

SINDICATO DEMOCRÁTICO Y DERECHO DE HUELGA

Hasta la fecha los cauces «ordenados» para la defensa de los intereses del profesorado son: el oficialísimo SEM y el Sindicato de la Enseñanza Privada. De su labor dan cuenta estos elocuentes porcentajes: los apoyan un 5 por 100 de los propietarios, ningún no propietario y un 4 por 100 de los contratados en privada. Por el reformismo a partir de las actuales estructuras verticalistas optan un 15, un 9 y un 4 por 100 de los respectivos grupos.

Y a favor de un organismo sindical único, representativo y democrático el 63 por 100 de los propietarios, el 66 de los no propietarios y el 78 por 100 de los contratados en privada.

El tema de la huelga es con mucho el que más abstenciones recoge debido a las connotaciones políticas de la pregunta y al sentimiento de inseguridad ante la posibilidad de manifestarse. De los propietarios un 60 por 100 están a favor de ella, un 20 por 100 en contra y el resto se abstiene.

Entre los no propietarios, los partidarios de la huelga bajan a un 52 por 100, sus oponentes llegan al 33 y se abstienen un 14 por 100.

Se observa en el caso de los contratados en privada una mayor radicalización y un descenso en el abstencionismo. Este sector se encuentra más dispuesto a emprender una huelga frente a un patrón privado que los no propietarios ante un enfrentamiento con la Administración

sis de las connotaciones políticas de la pregunta y el miedo y la inseguridad al responderlas.

Concluyendo y generalizando, el desnivel entre las posibilidades reformistas que ofrece la actual estructura educativa del país y lo que pretende la mayoría del sector docente se ha convertido en un barranco al que irán a parar muchas intransigencias.

A QUE ESTAN DISPUESTOS LOS PROFESORES CORDOBESES

Como respuesta al planteamiento de un abanico de opciones con vistas a obtener la eficacia política de sus reivindicaciones, se ha podido elaborar el siguiente cuadro:

	Propietarios %	No propietarios %	Contratados en privada %
Recogida de firmas	3	4,76	6,66
Constitución de Asambleas	11,27	9,43	8
Constitución de Asociaciones	41,35	28,57	58,66
Otras formas de protesta	16,54	4,66	4
No sabe o no contesta	41,35	57,14	22,66



estatal. Además, juega su baza el hecho de contar con un contrato de trabajo y una estructura sindical, en el caso de la enseñanza privada.

El derecho a la libre expresión, en este caso, libertad de cátedra concentra a una aplastante mayoría a su favor. Desde un 78 por 100 entre los propietarios, un 76 de los no propietarios y un 90 entre los enseñantes privados.

En razón de la amplitud de opciones que se ofrecen, los datos recogidos no son tan concluyentes como en las anteriores preguntas. No obstante, las asociaciones recogen el sentir de la mayoría en cuanto a forma de apoyo más viable en la consecución de sus metas reivindicativas. El elevado índice de abstencionismo nos confirma la hipóte-

En la búsqueda de elementos que conforman esta situación de ruptura nos encontramos con los siguientes:

- El autoritarismo básico que preside todas nuestras instituciones impide una mayor participación y diálogo entre gestores y realizadores de la política educativa.

- La inexistencia real de cauces que permitan defender los intereses del profesorado de EGB convierte en clamoroso el deseo de alcanzar una estructura sindical representativa y democrática.

- Necesidad ineludible de un fuerte aumento salarial ante la grave coyuntura económica que atraviesa el país.

- Las contradicciones estructurales de un sistema educativo obligado a un mayor rigor científico en la formación del estamento docente, de una parte. Y, por otra, a seguir reproduciendo las mismas relaciones de trabajo e idéntica superestructura ideológica y política conducen a un aumento de la tensión interna del propio sistema.

- Una creciente frustración entre los realizadores de la política educativa que no satisfacen sus aspiraciones de una mayor libertad de pensamiento que se conjugue mejor con la científicidad exigida en otros campos.

Equipo Pedagógico Andaluz
Coordinación: Quiterio Márquez